

que se extiende al español de estas regiones occidentales, de modo que en Zamora y Salamanca, por ejemplo, se oyen voçablos lusos como *rodo* ‘faldón de la camisa’; *esmola* ‘trozo de pan que se da de merienda a los obreros del campo’; *cheirar* ‘heder’; o *fariña* ‘restos de la molienda que quedan adheridos a las piedras’. En Extremadura, por otro lado, se registran comúnmente palabras como *juera* ‘harnero’; *aguiero* ‘rollo de madera destinado a la construcción’; *buraco* ‘agujero’; *fechar* ‘cerrar’; *fecha-dura* ‘cerradura’, etc.

No podemos olvidar tampoco, finalmente, los portuguesismos en las hablas andaluzas occidentales, especialmente en Huelva, que ha estudiado Manuel Alvar en su trabajo «Portuguesismos en andaluz»¹³. Este investigador ha documentado en esta provincia, pero también, en algunos casos, en Cádiz y Sevilla, además de portuguesismos de uso general en español (como *chaveta*) o que se encuentran también en otras zonas dialectales hispánicas (como *canga*, *cancil*, *fechar*, *sacho*, etc.), los siguientes, que considera propios del andaluz y muy usados en la zona: *abana-dor* ‘soplillo’; *abandar* ‘soplar’; *alpende* ‘cobertizo’, ‘establo de vacas’; *apañar* ‘recoger aceitunas (normalmente las que han caído al suelo)’; *bolindro* ‘juego de las bolas’; *cacho* o *gacho* ‘gajos de la nuez’ o ‘gajos de la naranja’; *coruja* ‘lechuga’; *cotovía*, ‘cogujada’; *esterquera* ‘estercolero’; *gañafote* ‘saltamontes’; *pardal* ‘gorrión’; *popa* ‘abubilla’; *potala* ‘piedras sujetas por una cuerda y empleadas para fondear’; *rabiza* ‘timón del arado’; *racha* ‘astilla’; *rachar* ‘hender’, o ‘hacer leña’; *tojo* ‘aulaga’, etcétera. Hay otros muchos, de carácter más ocasional, que no merece la pena reproducir aquí. Lo que destaca de esta investigación es que la mayoría de los portuguesismos registrados en esta zona andaluza corresponde al léxico más usual, como el relativo al cuerpo humano, las enfermedades y los utensilios domésticos, así como a la agricultura, los vegetales, la ganadería, los animales y el mar.

Portugués y español en las Islas Canarias

Las Islas Canarias han mantenido durante siglos estrechas relaciones con los portugueses. De hecho, incluso antes de la conquista castellana de las islas, los portugueses habían visitado y se habían establecido ya en alguna de ellas: la primera expedición portuguesa a Canarias es, por

¹³ Manuel Alvar, «Portuguesismos en andaluz», en Estudios de geografía lingüística, *Paraninfo*, Madrid, 1991, págs. 246-260. Este trabajo se publicó originalmente en 1963 en el volumen *Weltoffene Romanistik. Festschrift Alwin Kuhn*, Innsbruck, págs. 309-324. Más reciente es el artículo de Ana I. Navarro Carrasco, «Occidentalismos en andaluz», *Español actual*, 43 (1985), págs. 69-88.

ejemplo, de 1341; y hacia el año 1448 el portugués Antão Gonçalves se establece en la isla de Lanzarote, siguiendo instrucciones del Infante Don Enrique, que aspiraba entonces a conquistar Gran Canaria y La Gomera. Después de la conquista castellana, sin embargo, no cesa la influencia portuguesa, pues las relaciones con la isla de Madeira fueron frecuentes, y de ahí se llevó a Canarias el cultivo de la caña de azúcar; con él fue naturalmente todo un rico caudal léxico, que más tarde se exportaría también a América. Las Canarias, dada su cercanía con la costa africana, eran también muy atractivas para los portugueses, pues facilitaban el comercio de esclavos negros. Por todo ello, el asentamiento de portugueses en Canarias fue muy amplio geográficamente y numeroso¹⁴. Hubo islas, como La Palma o el norte de Tenerife, donde la influencia de los portugueses fue muy poderosa desde principios del siglo XVI al menos. Hay constancia documental, por ejemplo, de que todavía en la primera mitad del siglo XVI el Libro primero de Visitas de la localidad de Buenavista del Norte (Tenerife) estaba escrito en portugués, así como, hasta principios del siglo XVII, el registro de la iglesia de Garafía, en la isla de La Palma. Todo esto indica, naturalmente, que las comunidades de habla portuguesa eran muy importantes en estas dos islas occidentales¹⁵; pero también lo fueron en la isla oriental de Lanzarote, por ejemplo, como revelan los trabajos de Manuel Torres Stinga¹⁶.

¹⁴ *El principal estudioso de las relaciones entre portugueses y canarios, autor de numerosos trabajos sobre historia, cultura, folclore, arte y lingüística relativos a esta cuestión fue José Pérez Vidal. Su obra más importante, que reúne buena parte de otras publicaciones anteriores, es el libro Los portugueses en Canarias. Portuguesismos, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1991.*

¹⁵ *Véase Dolores Corbella Díaz, «La influencia del portugués», págs. 115-122 de su trabajo «Fuentes del vocabulario canario: los préstamos léxicos», en Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz (eds.), El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas, Vervuert & Iberoamericana, Frankfurt am Main y Madrid, 1996, págs. 105-141. Dice esta autora que casi un 33% del léxico portugués en Canarias se registra exclusivamente en estas dos islas occidentales. Véanse también otros dos trabajos de esta autora, ambos en colaboración con Javier Medina López: «Lusismos en los Diccionarios académicos: el caso de los dialectalismos canarios de origen portugués», y «El contacto del portugués y el español de Canarias: estado de la cuestión», en el tomo I de las Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994), Universidad de Extremadura, Cáceres, 1996 (ed. de Juan M. Carrasco González y Antonio Viudas Camarasa), págs. 493-507 y 509-518 respectivamente. En el mismo lugar véase asimismo M^a Teresa Herrera del Castillo, «Algunos datos sobre la interrelación léxica entre el portugués y el español en las Islas Canarias», págs. 519-528.*

¹⁶ *Véanse los artículos de Manuel Torres Stinga, «Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote», Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, 0 (1981), págs. 103-110, y «Otros portuguesismos léxicos en el español de Lanzarote», en Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae, Universidad de La Laguna, 1993, págs. 685-695, así como el capítulo titulado «Influencia portuguesa en el español de Lanzarote» en su libro El español hablado en Lanzarote, Rubicón, Cabildo Insular de Lanzarote, 1995, págs. 207-232.*

A pesar de que el establecimiento portugués, con Antão Gonçalves a la cabeza, no se prolongó más allá de finales del año 1449, y de que fracasaron diversos intentos en años sucesivos de recuperar la isla por parte de los portugueses, que finalmente, por el Tratado de Alcáçovas (1479), renunciaron a dominar las Canarias, las relaciones comerciales no disminuyeron hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Aunque no tan intensos como en Tenerife y La Palma, los contactos portugueses en los siglos XVI y XVII con Lanzarote fueron importantes, especialmente por la dependencia de Azores y Madeira del trigo procedente de esa isla canaria. Y, aunque de menor enjundia, la presencia portuguesa se dejó sentir también en otras islas, como Fuerteventura y La Gomera¹⁷.

Las huellas que quedaron en la cultura, el folclore y el español hablado en Canarias como consecuencia de estos asentamientos y de las relaciones comerciales entre Portugal y las Islas, son múltiples y muy variadas. Abarcan manifestaciones tan distintas como la arquitectura, la antroponimia (son relativamente frecuentes apellidos como *Almeida, Dorta, Caraballo, Avero, Fontes*), la toponimia (*Porto Nao, La Bocaina, Los Cabocos*), las artes y los aparejos de pesca, la forma de arar la tierra, las partes del arado, las costumbres, etc. En el léxico, que es el aspecto que más nos interesa ahora, la presencia portuguesa en Canarias es –podría decirse– abrumadora; como ha calculado Dolores Corbella¹⁸, de los términos recogidos en la última edición del *Diccionario* de la Real Academia como «canarismos» una cuarta parte tiene su étimo inmediato en portugués: palabras como *alhorra, amularse, anjova, arrife, barbusano, callao, cambar, casal, fañoso, follado, gago, gaguear, serventía, taramela, taranta, terrera, trillo, vieja ‘pez’,* etc¹⁹.

Aunque no siempre es fácil, como se decía más arriba, determinar si un término español es de procedencia lusa o gallega, o incluso leonesa, de modo que muchos lingüistas prefieren acogerse al vocablo «occidentalismo», muchos de esos occidentalismos que se registran en el español de Canarias es muy probable que procedan del portugués, dadas las

¹⁷ Véanse los trabajos de Marcial Morera, «Portuguesismos en el vocabulario de Fuerteventura», en su libro *La formación del vocabulario canario, Centro de Cultura Popular Canaria, La Laguna, 1993, págs. 161-183*, y *Español y portugués en Canarias. Problemas interlingüísticos, Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 1994*; así como el artículo de Antonio Lorenzo Ramos, «Nuevos datos sobre el español hablado en Canarias», en *Strenae Emmanvelae Oblatae, Universidad de La Laguna, 1993, págs. 613-625*.

¹⁸ Véase Dolores Corbella Díaz, «Fuentes del vocabulario canario...», art. cit., pág. 117.

¹⁹ Para nuevas vías de investigación que permitan precisar el origen de los términos estudiados, véase Dolores Corbella Díaz, «Estudio de los portuguesismos en el español de Canarias: cuestiones pendientes» en *Revista de Filología Románica, 11-12, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, 1994-95, págs. 237-249*.